



ACTA N°1 CONSEJO ESCOLAR 2026

En San Fernando, a **26 de marzo de 2026**, siendo las **08:30 horas**, en dependencias del Instituto Hans Christian Andersen, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Escolar 2026**, presidida por **Miss Cecilia Salinas Celsi, Subdirectora del establecimiento.**

La subdirectora da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y destacando la importancia de esta instancia como espacio de participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Se deja constancia que la presente sesión fue **grabada en audio, con autorización de todos los presentes, con fines exclusivos de transcripción y elaboración del acta**, resguardando su uso únicamente para fines institucionales.

1. ASISTENTES

- **Miss Cecilia Salinas Celsi**, Subdirectora
- **Mister Ricardo Devia Fernández**, Representante del Sostenedor
- **Miss Yois Barahona Bustamante**, Representante de los Docentes
- **Miss María Eugenia Valdivia Osorio**, Representante de los Asistentes de la Educación
- **Constanza Quelempán Pezoa**, Presidenta del Centro General de Padres
- **Gaspar Maldonado Uribe**, Presidente del Centro General de Estudiantes
- **Miss Lorena Garrido León**, Encargada de Finanzas

2. TABLA DE LA SESIÓN

1. Constitución del Consejo Escolar	2. Programación anual
3. Reglamento	4. Resultados SIMCE / PAES
5. Calendarización	6. Finanzas
7. Metas institucionales	8. Varios

3. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Miss Cecilia Salinas Celsi informa que corresponde constituir formalmente el Consejo Escolar conforme al reglamento previamente compartido.

Se consulta a los asistentes si existen observaciones respecto al reglamento o al proceso de constitución, no presentándose intervenciones adicionales.

Se acuerda por unanimidad dar por constituido el Consejo Escolar 2026.

Se designa como secretaria de acta a **Miss Yois Barahona Bustamante**, en su calidad de representante de los docentes.

4. REGLAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR

Miss Cecilia Salinas Celsi señala que el reglamento ha sido trabajado históricamente mediante mesas de trabajo, permitiendo ajustes progresivos según las necesidades del establecimiento, en coherencia con la realidad educativa del colegio.

Se propone avanzar hacia un carácter más resolutivo del Consejo Escolar, particularmente en materias relacionadas con convivencia escolar y reglamento interno, fortaleciendo así el rol de este espacio como instancia efectiva de participación y toma de decisiones.

El representante de sostenedor, Mister Ricardo Devia Fernández acepta que esos temas sean de carácter resolutivo.

5. CALENDARIZACIÓN

Se presentan las fechas de sesiones ordinarias del Consejo Escolar:

- 24 de julio de 2026
- 29 de octubre de 2026
- 28 de diciembre de 2026

Se explica que la programación responde a la organización anual del establecimiento, considerando feriados, cierre de año escolar y disponibilidad institucional.

Se establece además que podrán convocarse sesiones extraordinarias en caso de ser necesario, ya sea por solicitud de algún estamento o por situaciones emergentes que requieran análisis del Consejo.

6. METAS INSTITUCIONALES 2026

Miss Cecilia Salinas Celsi expone las metas institucionales para el año en curso, señalando que estas buscan orientar el trabajo pedagógico y formativo del establecimiento. En esta instancia, se presentan específicamente aquellas vinculadas al área de **Convivencia Escolar**, con el propósito de fortalecer el clima escolar, promoviendo el respeto, la seguridad y la sana convivencia dentro de la comunidad educativa.

7. PROGRAMACIÓN CORRIDA ANIVERSARIO 60 AÑOS

La **Presidenta del Centro General de Padres, Constanza Quelempán Pezoa**, expone la realización de una corrida familiar y competitiva como parte de las actividades de aniversario del establecimiento.

Se informa que:

- ✓ La actividad se realizará el Domingo **12 de abril de 2026**
- ✓ Considera dos modalidades:
 - 1.5K (familiar)
 - 5K (competitiva)
- ✓ Es una actividad abierta a la comunidad
- ✓ Contará con:
 - Poleras oficiales
 - Medallas
 - Morrales
 - Snack para los participantes

Se deja constancia que: Esta corrida forma parte de un acuerdo formal firmado con la Municipalidad de San Fernando, lo que implica coordinación con dicha entidad y la participación de la comunidad en general.

Se informa además que:

- La actividad contará con auspiciadores como Ruta del Maipo, Entel, Energy Club, entre otros.
- Se realizará un lanzamiento oficial previo, con presencia de autoridades y difusión pública.
- Existirá transmisión en vivo del evento.

8. RESULTADOS SIMCE Y PAES

Miss Cecilia Salinas Celsi presenta los resultados obtenidos en evaluaciones externas. **PAES**

- 35 estudiantes rindieron la prueba
- 28 estudiantes fueron seleccionados
- 18 estudiantes ingresaron directamente a la universidad

Se indica que el establecimiento mantiene como meta institucional alcanzar un promedio de **700 puntos**.

Se identifican debilidades principalmente en:

- Matemática M2
- Ciencias

SIMCE

Se presentan resultados correspondientes a:

- 4° básico
- 8° básico
- 2° medio

Se señala que el establecimiento se mantiene sobre el promedio nacional, aunque se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo áreas específicas.

Durante el análisis de los resultados SIMCE, la **Presidenta del Centro General de Padres, Constanza Quelempán Pezoa**, solicita la incorporación de gráficos, comparaciones y datos explicativos, con el propósito de contar con una visión más completa y comprensible de los resultados para la comunidad educativa.

ANÁLISIS PEDAGÓGICO

Se identifican aspectos a mejorar:

- Predominio de aprendizaje memorístico
- Dificultades en la aplicación de contenidos
- Falta de retroalimentación sistemática
- Escasa experimentación en ciencias

Se acuerda fortalecer:

- Método científico
- Evaluación diversificada
- Retroalimentación oportuna

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES SOCIOEMOCIONALES Y PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el marco del análisis de los indicadores de desarrollo personal y social, se aborda la necesidad de evaluar no solo los aprendizajes académicos, sino también los **aprendizajes socioemocionales de los estudiantes**.

En este contexto, **Miss Yois Barahona Bustamante**, representante de los docentes, expone que durante el mes de marzo se aplicaron **evaluaciones diagnósticas DIA**, particularmente enfocadas en el ámbito socioemocional.

Señala que le correspondió aplicar estas evaluaciones en distintos niveles, específicamente en **cuarto, quinto y sexto básico**, pudiendo observar directamente las respuestas y percepciones de los estudiantes frente a las preguntas planteadas.

Expone que estas evaluaciones contienen preguntas reiterativas, formuladas de distintas maneras, relacionadas principalmente con:

- La relación de los estudiantes con sus profesores
- La percepción de apoyo dentro del establecimiento
- La convivencia escolar
- La existencia de adultos disponibles frente a situaciones de conflicto

A partir de la aplicación directa de estas evaluaciones, Miss Yois Barahona indica que los estudiantes, en su mayoría, **manifiestan sentirse seguros dentro del establecimiento**, reconociendo al colegio como un espacio donde pueden acudir en caso de necesitar apoyo.

Señala además que muchos estudiantes identifican que:

- Los docentes están disponibles para ayudarlos.
- Existe preocupación por parte de los adultos del establecimiento.
- El colegio es percibido como un entorno cercano y familiar.

EVALUACIÓN DOCENTE Y MEDIDAS

Miss Cecilia Salinas Celsi y Mister Ricardo Devia Fernández exponen que, a partir del presente año, el establecimiento implementará un **sistema más riguroso de supervisión y control del desempeño docente**, enmarcado en una reorganización interna que involucra a todas las unidades de gestión del colegio.

Se señala que este proceso no solo responde a una necesidad de control, sino que forma parte de una **lógica institucional de funcionamiento como empresa educativa**, en donde cada trabajador debe cumplir con sus funciones de manera efectiva, asegurando la calidad del servicio educativo que se entrega a los estudiantes.

En este contexto, se indica que el equipo de gestión compuesto por dirección, subdirección, coordinaciones de ciclo e inspectoría tendrá un rol activo en la supervisión del trabajo docente, con el objetivo de:

- Asegurar que las clases se realicen de manera efectiva
- Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje
- Fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas en el aula

Se enfatiza especialmente la necesidad de **garantizar la correcta ejecución de los tres momentos fundamentales de la clase**, los cuales serán exigidos de manera transversal:

- **Inicio de la clase**

- Presentación clara del objetivo de aprendizaje
- Activación de conocimientos previos
- Contextualización de lo que se trabajará

- **Desarrollo de la clase**

- Ejecución de actividades con sentido pedagógico
- Participación activa de los estudiantes
- Trabajo enfocado en habilidades y no solo en contenidos

- **Cierre de la clase**

- Reflexión final o metacognición
- Retroalimentación del aprendizaje
- Verificación de lo aprendido por los estudiantes

Se señala que este último momento (cierre) ha sido una de las principales debilidades detectadas, ya que en muchos casos las clases finalizan con el timbre sin realizar un cierre pedagógico adecuado, lo que impacta directamente en la calidad del aprendizaje.

Asimismo, se indica que se realizarán **visitas al aula sin previo aviso**, no solo con un carácter de acompañamiento, sino también de supervisión efectiva, con el fin de observar directamente la práctica docente y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

En relación con el incumplimiento de funciones, se informa que se aplicará un **proceso progresivo formal**, el cual contempla:

- Emisión de memo
- Amonestación formal
- Derivación al sostenedor
- Aplicación de medidas administrativas o laborales según corresponda

Se enfatiza que este proceso será aplicado de manera estricta, indicando que:

- No se aceptarán reiteraciones de incumplimiento
- No se continuará con prácticas anteriores de advertencias sin consecuencias
- El cumplimiento de las funciones será **inmediato y obligatorio**

Finalmente, se señala que este cambio busca **evitar la repetición de prácticas en donde las indicaciones institucionales no se ejecutaban**, estableciendo un marco claro de responsabilidades, con el objetivo de mejorar la calidad del proceso educativo y asegurar mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

9. INFORME DE FINANZAS

La exposición es realizada por **Miss Lorena Garrido León**.

Se detalla lo siguiente: **Cierre diciembre**

Se presenta el resumen financiero correspondiente al cierre del año 2025 e Inicio año 2026, incluyendo:

- Inicio de remodelación de baños
- Instalación de cortinas
- Mejoras estructurales

Mes de enero 2026

Se informa una inversión aproximada de **13 millones de pesos**, correspondientes a:

- Avances de obras
- Remodelaciones
- Mejoras en infraestructura

Mes de febrero 2026

Se informa una inversión aproximada de **18 millones de pesos**, destinados a:

- Continuación de obras
- Remodelación de espacios
- Inicio de construcción de patio de comida

Mes de marzo (avance parcial)

Se informa que el mes aún no se encuentra cerrado, existiendo pagos e ingresos pendientes.

Se detallan avances en:

- Remodelación de baños (hasta un 50%)
- Construcción de lavadero
- Nivelación de pisos
- Pintura
- Terraza/Comedor al Aire libre

Se señala que la construcción del lavadero responde a la necesidad de evitar el deterioro de los baños producto del lavado de materiales escolares.

Otras inversiones

Se informa:

- Compra de equipamiento tecnológico (mejora de internet)

- Avances en laboratorio de computación
- Adquisición de batería profesional por un monto aproximado de **\$1.300.000**

Se indica que el objetivo es contar con:

- Una batería para práctica
- Una batería para presentaciones

9. **VARIOS**

La **Presidenta del Centro General de Padres, Constanza Quelempán Pezoa**, señala que la información del índice de masa corporal no está llegando a todos los apoderados, solicitando mayor transparencia y difusión de esta información.

- **Camarines**

La **Presidenta del Centro General de Padres, Constanza Quelempán Pezoa**, expone que actualmente se está solicitando a los estudiantes cumplir con medidas de higiene posterior a la clase de educación física, incluyendo el uso de implementos personales para el aseo.

Sin embargo, señala que:

- Las condiciones actuales de los camarines no son las mejores.
- No corresponde exigir duchas si la infraestructura no permite su uso en condiciones óptimas.
- Existen falencias en equipamiento.

Se informa que como Centro General de Padres se trabajará en la **postulación a un proyecto de mejoramiento de camarines**, considerando:

- Duchas
- Enchufes
- Mejora estructural

El Centro General de Estudiantes respalda esta necesidad, indicando que ha sido una demanda constante de los alumnos.

- **Contención emocional – jornada de la tarde**

La **Presidenta del Centro General de Padres, Constanza Quelempán Pezoa**, consulta específicamente por el nivel de la jornada de la tarde, respecto a si existe contención emocional para los niños más pequeños.

Ante esta consulta, **Miss Cecilia Salinas Celsi** informa que el establecimiento sí cuenta con apoyo en esta área, indicando que la **psicóloga del establecimiento, Miss Gabriela Lara**, dispone de horario en la jornada de la tarde para atender este tipo de situaciones, brindando acompañamiento y contención a los estudiantes que lo requieran.

- **Talleres**

Se informa la implementación de nuevos talleres: Taller de ajedrez, con alta convocatoria inicial, Taller de fútbol, dirigido a estudiantes desde niveles iniciales.

- **Apoyo al Centro de Estudiantes**

Se informa al Centro General de Estudiantes que cuentan con el apoyo del Centro General de Padres y apoderados para la realización de sus iniciativas y actividades.

10. CIERRE

No habiendo otros temas que tratar, se da término a la sesión a las **10:04 horas**.

FIRMAS:

Miss Cecilia Salinas Celsi

Subdirectora

Mister Ricardo Devia Fernández

Representante Sostenedor

Miss Yois Barahona Bustamante
Representante Docentes

Miss María Eugenia Valdivia Osorio
Representante Asistentes

Constanza Quelempán Pezoa
Presidenta Centro General de Padres

Gaspar Maldonado Uribe
Presidente Centro General de Estudiantes

Miss Lorena Garrido León
Finanzas